



Playas de Rosarito a 20 de mayo de 2021

**QUIM. BENIGNO PEREZ RUESGA
CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITO XV
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.—**

Por medio del presente, envié a usted un cordial saludo y adjunto a este escrito los **COMPROMISOS DE CAMPAÑA** formulados por la candidata a la Diputación por el Distrito XV, la **C. Norma Gutiérrez Espinoza**, estando en tiempo para presentarlos ante este órgano electoral en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California.

Sin más por el momento, agradeciendo las atenciones al presente solicito se dé acuse del cumplimiento en tiempo y forma y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

BLANCA ALVAREZ DORADO
Representante Propietaria ante el Consejo Distrital XV
Del Partido Encuentro Solidario

Playas de Rosarito, Baja California, a 20 de mayo 2021

QUIM. BENIGNO PEREZ RUESGA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL XV DISTRITO ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

La suscrita C. **SIRIO SADDALY GARCIA LARA**, Candidata a Diputada Propietaria por el XV DISTRITO ELECTORAL, del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. - PES -**, en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

1.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: IMPULSAR LAS MEDIDAS DE PROTECCION PARA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA

Objetivo: impulsar LAS MEDIDAS DE PROTECCION para las mujeres y niños y adolescentes víctimas de infracciones, delitos o actos de carácter familiar, especialmente para que las medidas de emergencia sean atendidas por autoridades cercanas a las víctimas, que sean los jueces municipales, en las delegaciones de policía, quienes impongan estas medidas de protección que son tan necesarias para el auxilio inmediato a las familias que pueden estar en riesgo.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
--	---

Fundamento jurídico: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años
---	---

<input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	<input type="checkbox"/> más de 3 años
--	--

2.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: SE PROPONE CREACION DE UN NUMERO TELEFONICO AYUDA EXCLUSIVA PARA MUJERES VIOLENTADAS	
<p>Objetivo(s) concreto(s): Esta propuesta es en dos sentidos, uno la creación de este número telefónico único para atención de mujeres violentadas ligado al cuerpo policiaco especialmente entrenado para atención de este tipo de asuntos, en binomios policiacos mixtos, es decir, con personal femenino y masculino sensibilizados y preparados para atender asuntos de violencia familiar, que además cuenten con la interrelación con personal de DIF para la utilización de los albergues de mujeres violentadas con los que ya se cuentan, y el otro, en crear una campaña de promoción para que llegue a todas las mujeres este número y lo tengan siempre listo, incluso a los vecinos o familiares que ayuden a las mujeres en este tipo de problemas.</p>	
Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
Fundamento jurídico: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Ley del Instituto de la mujer del estado de Baja California. Ley para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del estado de Baja California	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

3.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA SE PROPONE crear centros de atención de adictos a drogas, que han participado en la comisión de algún delito.

Objetivo(s) concreto(s): ...Crear centros de atención de adictos a las drogas, que han participado en la comisión de algún delito, de tal manera que el internamiento en estos centros, dotados de profesionales en la atención de las adicciones, sea un requisito para que los jueces penales concedan el criterio de oportunidad en delitos no graves, o el internamiento como medida cautelar par que con un adecuado seguimiento se pueda bajar las tasas de personas con este e grave problema de salud, y como consecuencia bajar los índices delitos como robo en todas sus modalidades, violencia familiar, lesiones, homicidios y muchos más, bajarían de forma considerable.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

Fundamento jurídico: Codigo Nacional de Procedimientos Penales.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

4.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: DECLARATORIA DE RECUPERACION ECONOMICA

Objetivo(s) concreto(s): Presentar al congreso del estado una iniciativa de DECRETO DE DECLARATORIA DE RECUPERACION ECONOMICA basada en dos vertientes, una de FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS sobrevivientes de esta etapa de pandemia por COVID 19, y otra para LA RECUPERACION DE LAS EMPRESAS QUE CERRARON EN EL 2020 A CONSECUENCIA DE la pandemia. En esta declaratoria se incorporaran las propuestas de los empresarios afectados por el embate de esta crisis, En la declaratoria se incluirán las medidas de apoyo de las diversas instancias y dependencias de gobierno para lograr mitigar estas etapas, incluyendo apoyos de todo tipo, adaptados a cada tipo de empresa, para lograr la nivelación económica que tanto hace falta en las empresas, para cuidar la inversión y el empleo, favoreciendo en todo momento a los empresarios que han estado sacrificando capitales y esfuerzo para salir adelante y también para RESCATAR A LOS QUE CERRARON, PERO TIENEN LA DISPOSICION DE REABRIR SU ESTABLECIMIENTO y así favorecer la generación de empleo así como la reactivación de los sectores productivos. Esta declaratoria, incluirá presupuesto e indicadores para la recuperación, la integración de una comisión legislativa que vigilará la aplicación de estos recursos y contará con la participación del sector productivo del estado.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input checked="" type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
--	--

Fundamento jurídico: Constitución política del estado libre y soberano de Baja California

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años
---	---

5.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: CREACION DE UN PROGRAMA PRESUPUESTAL PARA LA REACTIVACION DEL SECTOR TURISTICO

Objetivo(s) concreto(s): Un SE PROPONE: Un PROGRAMA DE REACTIVACION DEL SECTOR TURISTICO en todo el estado, creando un centro donde confluyan todos los empresarios turísticos que quieran participar en este programa, en el que propondrán sus mejores ofertas de servicios turísticos, y el estado se convierta en un promotor de los servicios turísticos, tanto a nivel internacional, nacional y local, estableciendo acuerdos estratégicos con las asociaciones del ramo turístico local y establecer vínculos publicitarios con todos los que pudieran ser los visitantes y consumidores de servicios que

nuestro estado ofrece, para llegar a todos los países del mundo y los estados de México para crear un estado orgulloso de sus empresarios turísticos, que de la mano con su gobierno, se potencialice un sector turístico ahora debilitado por la pandemia. A través de la Comisión legislativa se harán hacer consultas a los participantes en el sector turístico, desde los grandes empresarios hasta los comerciantes en pequeño, que con su familia ofrecen bienestar para los turistas, incluyendo la promoción a los artistas, artesanos, productores, emprendedores, en fin, a todos los que se quieran sumar a este mega plan de promoción turística Estado-Sector Privado. Programa presupuestal con indicadores de desempeño que den seguimiento a los recursos que se asignen a las dependencias de Gobierno, con la vigilancia del Congreso.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
<p>Fundamento jurídico: Constitución política del estado libre y soberano de Baja California</p>	
<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



C. LIC. SIRIO SADDALY GARCIA LARA
Candidata a Diputada suplente XV DISTRITO ELECTORAL
Del PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. - PES -



Playas de Rosarito a 20 de mayo de 2021

QUIM. BENIGNO PEREZ RUESGA
CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITO XV
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.—

Por medio del presente, envié a usted un cordial saludo y adjunto a este escrito los **COMPROMISOS DE CAMPAÑA** formulados por la candidata a la Diputación por el Distrito XV, la **C. Norma Gutiérrez Espinoza**, estando en tiempo para presentarlos ante este órgano electoral en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California.

Sin más por el momento, agradeciendo las atenciones al presente solicito se dé acuse del cumplimiento en tiempo y forma y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

BLANCA ALVAREZ DORADO
Representante Propietaria ante el Consejo Distrital XV
Del Partido Encuentro Solidario

Playas de Rosarito, Baja California, a 20 de mayo 2021

QUIM. BENIGNO PEREZ RUESGA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL XV DISTRITO ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

La suscrita C. **SIRIO SADDALY GARCIA LARA**, Candidata a Diputada Propietaria por el XV DISTRITO ELECTORAL, del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. - PES -**, en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

1.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: IMPULSAR LAS MEDIDAS DE PROTECCION PARA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA

Objetivo: impulsar LAS MEDIDAS DE PROTECCION para las mujeres y niños y adolescentes víctimas de infracciones, delitos o actos de carácter familiar, especialmente para que las medidas de emergencia sean atendidas por autoridades cercanas a las víctimas, que sean los jueces municipales, en las delegaciones de policía, quienes impongan estas medidas de protección que son tan necesarias para el auxilio inmediato a las familias que pueden estar en riesgo.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
--	---

Fundamento jurídico: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años
---	---

<input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	<input type="checkbox"/> más de 3 años
--	--

2.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: SE PROPONE CREACION DE UN NUMERO TELEFONICO AYUDA EXCLUSIVA PARA MUJERES VIOLENTADAS	
<p>Objetivo(s) concreto(s): Esta propuesta es en dos sentidos, uno la creación de este número telefónico único para atención de mujeres violentadas ligado al cuerpo policiaco especialmente entrenado para atención de este tipo de asuntos, en binomios policiacos mixtos, es decir, con personal femenino y masculino sensibilizados y preparados para atender asuntos de violencia familiar, que además cuenten con la interrelación con personal de DIF para la utilización de los albergues de mujeres violentadas con los que ya se cuentan, y el otro, en crear una campaña de promoción para que llegue a todas las mujeres este número y lo tengan siempre listo, incluso a los vecinos o familiares que ayuden a las mujeres en este tipo de problemas.</p>	
Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
Fundamento jurídico: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Ley del Instituto de la mujer del estado de Baja California. Ley para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres del estado de Baja California	
Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años

3.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA SE PROPONE crear centros de atención de adictos a drogas, que han participado en la comisión de algún delito.

Objetivo(s) concreto(s): ...Crear centros de atención de adictos a las drogas, que han participado en la comisión de algún delito, de tal manera que el internamiento en estos centros, dotados de profesionales en la atención de las adicciones, sea un requisito para que los jueces penales concedan el criterio de oportunidad en delitos no graves, o el internamiento como medida cautelar par que con un adecuado seguimiento se pueda bajar las tasas de personas con este e grave problema de salud, y como consecuencia bajar los índices delitos como robo en todas sus modalidades, violencia familiar, lesiones, homicidios y muchos más, bajarían de forma considerable.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social <input checked="" type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input checked="" type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____
--	--

Fundamento jurídico: Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

4.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: DECLARATORIA DE RECUPERACION ECONOMICA

Objetivo(s) concreto(s): Presentar al congreso del estado una iniciativa de DECRETO DE DECLARATORIA DE RECUPERACION ECONOMICA basada en dos vertientes, una de FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS sobrevivientes de esta etapa de pandemia por COVID 19, y otra para LA RECUPERACION DE LAS EMPRESAS QUE CERRARON EN EL 2020 A CONSECUENCIA DE la pandemia. En esta declaratoria se incorporaran las propuestas de los empresarios afectados por el embate de esta crisis, En la declaratoria se incluirán las medidas de apoyo de las diversas instancias y dependencias de gobierno para lograr mitigar estas etapas, incluyendo apoyos de todo tipo, adaptados a cada tipo de empresa, para lograr la nivelación económica que tanto hace falta en las empresas, para cuidar la inversión y el empleo, favoreciendo en todo momento a los empresarios que han estado sacrificando capitales y esfuerzo para salir adelante y también para RESCATAR A LOS QUE CERRARON, PERO TIENEN LA DISPOSICION DE REABRIR SU ESTABLECIMIENTO y así favorecer la generación de empleo así como la reactivación de los sectores productivos. Esta declaratoria, incluirá presupuesto e indicadores para la recuperación, la integración de una comisión legislativa que vigilará la aplicación de estos recursos y contará con la participación del sector productivo del estado.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

Fundamento jurídico: Constitución política del estado libre y soberano de Baja California

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

5.-

COMPROMISO DE CAMPAÑA: CREACION DE UN PROGRAMA PRESUPUESTAL PARA LA REACTIVACION DEL SECTOR TURISTICO

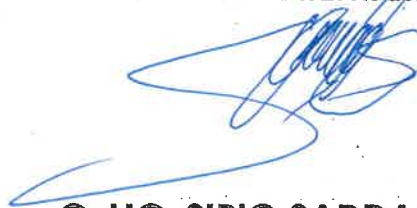
Objetivo(s) concreto(s): Un SE PROPONE: Un PROGRAMA DE REACTIVACION DEL SECTOR TURISTICO en todo el estado, creando un centro donde confluyan todos los empresarios turísticos que quieran participar en este programa, en el que propondrán sus mejores ofertas de servicios turísticos, y el estado se convierta en un promotor de los servicios turísticos, tanto a nivel internacional, nacional y local, estableciendo acuerdos estratégicos con las asociaciones del ramo turístico local y establecer vínculos publicitarios con todos los que pudieran ser los visitantes y consumidores de servicios que

nuestro estado ofrece, para llegar a todos los países del mundo y los estados de México para crear un estado orgulloso de sus empresarios turísticos, que de la mano con su gobierno, se potencialice un sector turístico ahora debilitado por la pandemia. A través de la Comisión legislativa se harán hacer consultas a los participantes en el sector turístico, desde los grandes empresarios hasta los comerciantes en pequeño, que con su familia ofrecen bienestar para los turistas, incluyendo la promoción a los artistas, artesanos, productores, emprendedores, en fin, a todos los que se quieran sumar a este mega plan de promoción turística Estado-Sector Privado. Programa presupuestal con indicadores de desempeño que den seguimiento a los recursos que se asignen a las dependencias de Gobierno, con la vigilancia del Congreso.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>
<p>Fundamento jurídico: Constitución política del estado libre y soberano de Baja California</p>	
<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



C. LIC. SIRIO SADDALY GARCIA LARA
Candidata a Diputada suplente XV DISTRITO ELECTORAL
Del PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO. - PES -